



PASIÓN POR EDUCAR

**Nombre del alumno: Jesús Eduardo  
Gómez Figueroa**

**Nombre del profesor: Sergio Jiménez  
Ruiz**

**Nombre del trabajo: Niveles de  
Prevención**

**Materia: Interculturalidad y Salud I**

**Grado: 1 A**

Comitán de Domínguez Chiapas a 8 de diciembre del 2020



## NIVELES DE PREVENCIÓN EN SALUD.

"La demanda cada vez mayor de servicios curativos por parte de la población, y el conjunto de necesidades que han quedado sin atender, siguen forzando la canalización de los recursos a la restauración más que hacia la prevención. La única forma de resolver este dilema es integrar la prevención, la atención de los casos de riesgo y el tratamiento, en un conjunto continuo de servicios, que elimine la tradicional dicotomía que se presenta tanto en lo conceptual como en la organización mínima de los servicios".

Se considera a la medicina preventiva operativa desde 3 niveles de prevención.

1. **Prevención Primaria:** Esta dirigida al individuo sano o aparentemente sano. Sus objetivos particulares son: La promoción de la salud y la prevención de las enfermedades. Para conseguir los objetivos se disponen de la educación para la salud y de la prevención específica.

2. **Prevención Secundaria:** Tiene como objetivos especiales evitar las enfermedades progresen y limitar la invalidez. Los objetivos se alcanzan mediante el diagnóstico correcto y el tratamiento adecuado, actividades que tradicionalmente corresponden al profesional clínico. En este nivel de prevención, las acciones se dirigen al enfermo.

3. **Prevención Terciana:** Corresponde a la rehabilitación, tanto en lo físico como en lo social.

La triple terapia; Física; la ocupacional y la psicología, tratan de conseguir que los individuos se adapten a su situación particular de vida y puedan ser útiles a sí mismos en la Sociedad que le permite su desarrollo y progreso social (rehabilitación integral).

Para Leavell y Clark, en su particular definición y añejado conocimiento, se logra realizar Medicina Preventiva promoviendo y mejorando la salud; pero también al diagnosticar y tratar oportunamente a un enfermo, y al realizar actividades de rehabilitación, evitando así complicaciones o secuelas del padecimiento; y se trata de evitar la invalidez o la incapacidad de los individuos, readaptándolos a su medio social.

Un relevante principio que permitió a muchos países presentar en sus políticas sanitarias públicas orientaciones preventivas para sus instituciones y servicios de salud, entre los que se encuentra Venezuela.

Como hecho histórico en medicina, años antes de la propuesta de Leavell y Clark, H. Sigerist (1980), había establecido las tareas básicas de la medicina.

1. Promoción de la Salud
2. Prevención de las enfermedades
3. Restablecimiento de los enfermos
4. Rehabilitación

Un aporte importante de Sigerist, fue la consideración de la medicina como un todo, las partes que la constituyen son inseparables; hacer prevención, curación y rehabilitación, es el resultado de una buena medicina (Teoría sistémica como Pensamiento Dominante en Salud).

#### PROMOCIÓN DE SALUD.

La OMS, define la salud " como un completo estado de bienestar físico, mental y social, y no solo como la ausencia de enfermedad", según este concepto, más allá de ser un ideal en permanente búsqueda; una abstracción pretendiendo hacerse operativo y alcanzable para los países; se busca a través de la promoción de la salud y sus acciones la consecución de ese ideal. Las acciones que los gobernantes pretenden alcanzar son:

1. Alimentación
2. Vivienda
3. Educación
4. Empleo
5. condiciones económicas
6. Recreación
7. Descanso
8. Cultura
9. Ausencia de enfermedad

Estos condicionantes son competencias de las

autoridades para proporcionar una vida plena y salud oportuna. El personal de salud no puede influir en estos factores de bienestar individual, pero si esta dentro de sus atribuciones instruir y educar, no solo para evitar las enfermedades, sino para contribuir a que los individuos, las familias y la colectividad disfruten de una alimentación equilibrada, de una vivienda saludable, de buenas condiciones de trabajo, y del descanso y recreación necesarios, y aun más, para que ellos mismos participen activa y conscientemente para elevar su nivel de vida. EDUCACIÓN PARA LA SALUD (EPS).

Concepto moderno que sustituye al antiguo termino de educación higiénica o de educación sanitaria. Es considerada una actividad de gran importancia en MP, y en SP, existen tratados en toda extensión señalando las bases técnicas y metodológicas para su aplicación.

1: La suma de experiencias que influyen favorablemente en los hábitos, actitudes y conocimientos relacionados con la salud individual y comunitaria (Wood, 1960).

2: La educación para la salud es un procedimiento que incluye la transmisión de todo lo que se conoce sobre la salud dentro de los patrones de valores para la conducta individual y colectiva, mediante el proceso educativo (Villaseñor, 1960).

Jorge Eliecer Andrade. (2012). NIVELES DE PREVENCIÓN EN SALUD  
CONTRIBUCIONES PARA LA SALUD PÚBLICA . 8 dic 2020, de Salud pública  
Sitio web:

<http://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/41af5e95738c65c84af78b0c43aa93a9.pdf>